Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

00000410

2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	**CUMPLE**
5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	**CUMPLE**
6	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	**PRESENTA-NRO1558475**

4.1 ANALISIS DE LAS GARANTIAS PRESENTADAS

Se procedió a verificar la Garantías de Mantenimiento de Oferta en cuanto al cumplimiento del requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones el cual establece que establece:

IAO 19.(g)	*180 (ciento ochenta) días* contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en la legislación vigente.

J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.				
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones				
Garantía de Mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Emisión/Carga**	**Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalización de Garantía**	
3	24/07/2019	24/07/2019	19/01/2020	
Datos de la Garantía Presentada por la Empresa				
Monto Propuesta Inicial: 1.504.452.400				
Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS				
Nro de Póliza	**Monto de la Póliza**	**Fecha de Emisión**	**Desde**	**Hasta**
1508002476	60.000.000	23/07/2019	23/07/2019	18/02/2020

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DIRECCIÓN

Dr. Juan Carlos Ramirez Monialbetti
Director
Dirección de Asuntos Juridicos
Municipalidad de Asunción

Monto Asegurado exigido en el PBC:	**CUMPLE**
Vigencia exigida en el PBC:	**CUMPLE**

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Seguidamente se procede a ubicar la oferta presentada;

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCION GRAL. GABINETE

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Juan Galeano
Director General
Planificación e Innovación Tecnológica

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ASU Gobierno Municipal de Asunción.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Referencial	Variación Porcentual %	J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servicio de impresión blanco y negro	1	150	17	175	175
2	Servicio de impresión a color	1	855	-2	835	835
					TOTAL	1.010

6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En base a las documentaciones presentadas por el Oferente, **la Dirección de T c's,** mediante Memorándum DGTA N° 75/2019 en fecha 17/09/19 con D.A. N° 3100, emitió el in orme técnico, por el cual expresa que las Especificaciones Técnicas presentadas por la firma, **FL EISCHMAN Y CIA S.R.L.,** cumple con los requerimientos del llamado.

7. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN L A OFERTA

Seguidamente, se procedió a verificar el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

Documentos Legales	J. FLEIS CHMAN Y CIA S.R.L.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPL -ACTIVO SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPL -ACTIVO SIPE
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPL -ACTIVO SIPE
Patente Municipal vigente	C MPLE
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	C MPLE
Copia Autenticada del Certificado emitido por el Fabricante de la marca para certificar que los técnicos propuestos para el mantenimiento de los equipos fueron capacitados por la marca de los equipos.	C MPLE
Deberá Presentar AUTORIZACIÓN DEL DISTRIBUIDOR O REPRESENTANTE de los Bienes.	C MPLE
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la experiencia en el ramo, en donde deberá presentar copias de contratos o facturas de los últimos 3 años cerrados, contado desde el día de la apertura física de ofertas (mínimamente una factura o contrato por año) que demuestren el servicio de alquiler de equipos de impresión o copiado, a instituciones públicas o privadas, las cuales en la sumatoria de los montos deberán equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor máximo del contrato. En el caso de presentar contratos con empresas privadas, debe el oferente adjuntar la factura, recibo de dinero y planilla de contabilización de copias para corroborar la veracidad del mismo	C MPLE

Dr. Juan Carlos Ramirez Montalbetti
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°

Ing. Galeano
Director General
Planificación e Innovación Tecnológica